El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 382. **MONTEVIDEO, LUNES 11 DE OCTUBRE DE 1830.** **[PRECIO 1 REAL.**

☞ Este periódico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo genero de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Lunes—San Nicasio, San Fermin, y San Luis Beltran.
Sol, sale á las 5h 39m.—Se pone á las 6h. 21m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

Hospital.—Dia 28.

	Hombres.	Mugeres.
El dia anterior	64	24
Entraron	1	
Salieron		
Murieron		
Existen	63	24

EXPOSITOS.

	niños.	niñas
Desde su fundacion	232	212
Murieron	122	122
Rescatados	20	12
Existen	68	82

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	25 ps.
Id americanas	24 ps. 2 rs.
Patacones	12 á 13 reales.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas	116 ps.
Pesos fuertes de rostro	625 ps. de pr.
Id patrios	600 id. id.

EXTERIOR.

FRANCIA.

Continuan los detalles sobre la revolucion de Paris.

Varios oficiales de la guardia, despues de haber cedido imprudentemente al hábito de la obediencia pasiva han protestado noblemente al dia siguiente, por medio de la renuncia de sus empleos, contra la atrocidad de las órdenes infámes que se les habian dirigido por Mr. de Polignac redactadas en estas palabras feroces y estúpidas "Tirad sobre todo lo que quisiereis, sobre todo los que pudiéreis" Uno de aquellos oficiales, el conde Raoul de la Tour du Pin ha acompañado su dimision con la siguiente carta dirigida á Mr. de Polignac. Esta carta permanecerá como un monumento de los verdaderos sentimientos de un digno militar.

"Monseigneur:—

"Despues de un jornada de masacre y desas-
"tres, emprendida contra todas las leyes divi
"nas y humanas, y en la cual yo no tomé parte
"sino por un respeto que me reproche, mi con-
"ciencia me prohibe de un modo imperioso
"servir un momento mas.

"Durante mi vida he dado numerosas prue-
"bas de adhesion al rey, para que me sea permitido distinguir lo que emana de él, de las atrocidades que se cometen en su nombre tengo derecho á que mis intenciones no sean calumniadas, y el honor de suplicaros, Monseigneur pongais bajo los ojos de S. M. mi dimision de capitan de su guardia."

Firmado.

El condé de Raoul de la Tour du Pin.

—

Julio 30 *de* 1830.—En la jornada del Miércoles, 200 suizos daban una carga en la calle du Roule atravesando al paso de carrera para evitar el fuego mortifero de los tiradores parisienses; pero apenas se habia formado en batalla, el fuego de los partidarios nacionales sobre ellos fue tan terrible que quedaron la mayor parte tendidos y el resto huyó á escape.

Todos los que han visto el porta estandarte que el dia de ayer se presentó en la plaza de Carousel al momento en que iva á comenzar el ataque del castillo de las Tullerias han quedado admirados del noble corage de ese ciudadano á quien solo acompañaban dos camaradas.

Se avanzó al paso ordinario hasta el arco de triunfo, sin haber hecho el menor movimiento retrogrado, à pesar de que se le dispararon mas de mil tiros de fusil desde el castillo sin tocarle uno por una dicha admirable. Entonces se atrincheró con el arco de triunfo, y allí se mantubo hasta la ocupacion del castillo por los parisienses.

En ese gran sentimiento patriótico que anuncia é inflama á nuestra poblacion parisiense nos es grato repetir que los alumnos de la escuela politégnica han sido los primeros en señalarse. La conducta de esos bravos jóvenes ha sido superior á todo elogio en estos dias de gloria y de peligro. El reconocimiento del pueblo hácia ellos vá hasta la veneracion.

Uno de esos jóvenes muertos en el asalto de las tullerias fue recogido por los que lo habian llevado á la victoria, y colocado en la misma silla del trono real; y allí permaneció hasta que su familia vino á reclamar sus gloriosos restos.

—

Agosto 1.—En frente del Louvre y del lado del Sena se ha hecho una profunda escavacion, y en ella han sido sepultados ante ayer los restos heróicos de un gran número de ciudadanos que perecieron por la libertad en los dias 28 y 29. El pueblo ha hecho á estos cadáveres todos los honores debidos á los soldados y á los cristianos. Descargaron sus fusiles sobre aquella vasta tumba. El abate Paravey vestido de hábitos sacerdotales bendijo la tierra de los muertos. La guardia nacional acompañó al sacerdóte hasta el templo En este momento se está erigiendo sobre el campo de reposo una alta cruz de madera en la cual por toda inscripcion fúnebre se lee, *á los franceses muestos por la libertad.* (*Del Constitutionel.*)

Despues de quince años de un reynado odioso y deshonorante, la casa de Borbon es por segunda vez excluida del trono. La cámara de los diputados ha pronunciado esta grande determinacion, llamando para ejercer la tenencia general del reyno á la casa de Orleans.

Quince años hace que la Francia no podia pronunciar con elogio el nombre glorioso de los hombres que la habian libertado en 1789. La revolucion pasaba por un acto de que debia arrepentirse y pedir perdon. Estaba, en fin, obligada á disculparse de haber querido ser libre.

Todos los bravos del antiguo ejército estaban en el caso de escusar sus victorias, ó bien obligados á recibir de una mano enemiga la confirmacion de su gloria.

El comercio estaba sin proteccion. Nuestros intereses exteriores estaban entregados á la casualidad de alianzas calculadas sobre lo que se llama interes de dinastia. Es preciso ser amigo de todos, pero no ser debil con ninguno.

Nuestra hacienda estaba entregada á la mas espantosa dilapidacion: nuestras rentas en un estado lastimoso. La Francia, que es la nacion mas civilizada, estaba sometida al mando de principes incapaces, degenerados, y sin ninguna relacion de espiritu con ella.

El trono debia pasar de un padre débil, obstinado y desprovisto de todas luces, á un hijo sin inteligencia, y sin conocimientos de los intereses que debia regir.

Tan triste era el porvenir de la Francia, como su estado presente.

En fin, esta familia destronada ha hecho correr rios de sangre francesa por la causa de un poder usurpado, y que está contenido todo en las ordenanzas.

Por lo demas, el cástigo que merecian no se hizo esperar mucho.

El Lunes han aparecido las ordenanzas atentatorias de nuestros derechos, y el Viernes la deposiciou estaba pronunciada.

La cámara ha conocido la necesidad de establecer un gobierno para reemplazar el que acaba de ser destruido. Necesitamos una organizacion pronta, fuerte y activa. Colocados en medio de la Europa, entre una porcion de potencias rivales, necesitamos un gobierno estable y firme. La república, que tiene tantos atractivos para los espiritus generosos, no ha tenido buen suceso para nosotros hay ahora treinta años. Entregada á la rivalidad de los generales, ha sucumbido bajo los golpes del primer hombre de genio que se ha encontrado para someterla.

Necesitamos de esa república disfrazada bajo una monarquia, por medio del gobierno representativo. La constitucion, con las modificaciones que la razon y el bien público han indicado.

(*Constitutionel.*)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo Octubre 9 de 1830.

Consecuente con la ley de 31 de *Marzo* último, sancionada por la H. A C. para el establecimiento de juzgados ordinarios en los pueblos de la campaña, y visto tener la villa de San Carlos el número de habitantes que designa dicha ley, segun el padron mandado levantar al efecto: el gobierno decreta.

Art. 1. queda establecido en la villa de San Carlos el juzgado ordinario y demas conforme á la ley.

2. La jurisdicion de dicho juzgado será la misma que hoy tiene el juez de paz.

3. Comuníquese á quienes corresponde y dése al Registro Oficial.

LAVALLEJA.

Juan Francisco Giró.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO OCTUBRE 11 DE 1830.

Revolucion de Francia.

La historia nos ofrece varios ejemplos del heroismo de algunos pueblos que han tenido la noble resolucion de romper por si mismos el yugo de la esclavitud, dando á sus tiranos el mas severo escarmiento. Sin embargo, estos grandes acontecimientos, de que tanto abundan los anales de nuestros dias, han sido generalmente precedidos de un largo sufrimiento de los pueblos, y preparados las mas veces por la influencia mas ó menos [illegible]activa de ciudadanos eminentes [illegible], y decididos á sacar á su patria del letargo en que yacia, poniendo ante los ojos de sus conciudadanos el [illegible] el cuadro humillante de su servidumbre al lado de la imagen lisongera de su libertad è independencia.

Pero la revolucion acaecida en Paris en el mes de Julio del presente año, ha sido verificada de un modo diferente. Ella ha sido la obra casi repentina de la espontanea indignacion de un pueblo ilustrado, que conoce y aprecia sus derechos, y que se decide á recuperarlos, por su propia deliberacion, en el instante mismo que vé asomar el golpe del poder que pretendió usurparselos. En el mismo dia en que se instruye de las ordenanzas del ministerio de Polignac, preparadas sin duda desde un año antes para anonadar las libertades de la Francia, corre á las armas, sin combinacion, sin gefes, y sin plan alguno premeditado; lucha contra todo el poder de sus opresores; los vence, sin mas auxilios que los de su patriotismo y su valor; derroca el trono, y saca triunfante el código constitucional que habia sido profanado por el trono mismo: restablece instantaneamente todos los monumentos de la gloria francesa, abatidos por una dinastia que no participaba de ellos: despliega el pabellon tricolor, y deja vengadas las innumerables víctimas que perecieron por la libertad durante 20 años bajo aquellá gloriosa insignia: se arma finalmente en masa, para sostener sus derechos revindicados, y descansando tranquilo al tercer dia sobre los trofeos de su incomparable victoria, mira hácia todos los tronos de la Europa, á ver quien es el primero que se atreva á reprochar la noble resolucion con que acaba de regenerar los destinos de treinta millones de franceses. Tal es, en compendio, la historia de tres dias en la capital de Paris. ¡ Que pueblo! ¡ que revolucion! ¡ que consecuencias!....

Entretanto, esta grande revolucion puede contemplarse en sus efectos la misma del año de 1789: acaso tan fecunda como ella en trastornos políticos y en beneficios á la libertad; pero despojada hoy de los horrores que desgraciadamente la acompañaron, por los progresos mismos que hizo la civilizacion en el intervalo que ha separado las dos épocas. Aquella tubo que luchar con el despotismo descubierto, sostenido por una masa inmensa de poder, de ignorancia, de fanatismo, y de duracion: esta, encuentra el camino trillado, por que tambien los abusos de hoy no son comparables con los de entonces: el poder monacal no hallará los motivos que le dieron los extravios del reynado convencional, ni hallaria hoy en la ignorancia y preocupacion de los pueblos apoyo á sus pretestos para oponerse á la obra del patriotismo y de las luces.

La revolucion de Paris está justificada por sí misma, los sacrificios que por ella hayan de sufrir los partidarios del ministerio y la família destronoda, ha mucho tiempo que eran reclamados por la dignidad de la Francia, por las innumerables víctimas que produjo la del año 89: por la sorpresa misma con que todo el mundo ilustrado miró á la familia de los borbones elevada nuevamente al trono de Luis XVI cuando todos lo consideraron sepultado para siempre bajo las cenizas de los héroes de la libertad [illegible] francesa. Los manes de tantas generaciones sacrificadas por aquella noble causa piden desde la tumba su venganza. La actual revolucion sin duda los dejará vengados. ¡Pueda ella servir de útil leccion á todos los reyes, á todos los gefes de las repúblicas, y especialmente á los ministros imprudentes que todavia crean poder luchar contra la opinion pública en los paises civilizados! Ojalá que esa leccion sea aprovechada, y que no vuelvan á aparecer jamas las doctrinas de los Polignacs, y los Meterniches. Sus brazos aspirarian hoy en vano á ligarse con nuevas alianzas para detener la marcha de la libertad. ¿Qué son ellos ya para abrazar y oprimir la masa de ilustracion, el torrente de luz inagotable que se estiende y circula por ambos emisferios?

Mas, si los gabinetes de Europa tubiesen la imprudencia de aventurarse á luchar con la fuerza de las cosas, si entrasen en el empeño de sofocar el movimiento actual de la Francia, se reproducirian indudablemente los prodigios de la antigua época; y no les seria posible contener el impetu de una nacion grande, valiente, llena de gloria y de entusiasmo por su libertad: entonces no será ella sola la que responda á las empresas de los monarcas contra la soberania de los pueblos: la Francia será la vanguardia de todos aquellos que mas ó menos hayan sentido las ventajas de la revolucion, y cuya suerte no podria volver á depender de las líneas que se trazasen al arbitrio de los plenipotenciarios de la Sta. Alianza reunidos en congreso. La España, el Portugal, y los estados de Italia, serán los primeros que sigan el ejemplo de los franceses; y en este caso habrá en Europa alianzas de pueblos libres, contra alianzas de reyes obstinados en el empeño de bajar del trono, tal vez como Carlos X. acaba de bajar en Francia. Respecto de la Inglaterra, suponemos que ella será circunspecta: que no olvidará el grave peso de su deuda, y las pocas ventajas que le han resultado de esa gran guerra que provocó, y que sostubo por mas de veinte años entre todas las potencias del mundo contra la Francia.

En cuanto á los nuevos estados de América, las consecuencias naturales de la revolucion de Paris son de un modo evidente las de neutralizar toda idea de recolonizacion por parte de los gabinetes europeos, y con especialidad por los de España y Portugal, á quienes mas particularmente habrá afectado aquel movimiento.

———

Hemos visto el último comunicado de los señores D. y M. : creimos haber hallado en él una contestacion al *Universal*, pero nos hemos engañado: no contestan. Entretanto aquellos señores creen que nada hemos escrito respecto de moneda: nosotros peusamos haber dicho demasiado. ¿Qué haremos en este caso? repetir lo mismo? Tendrá igual resultado; piensen ellos como quieran; el público juzgará y cada cual permanezca en su lugar.

Mas, dicen Dn. D. y M. que hemos equivocado el ejemplo que ellos han citado: muy bien puede ser. El *Univer*[illegible]*sal* confiesa su absoluta ignorancia sobre el fenomeno que reproducen en su artículo, y respetando tan profundamente como podemos, sus luces y su palabra, quisieramos sin embargo que se dignasen decirnos donde encontraron esa piedra filosofal: es decir, ese precioso descubrimiento de *una moneda de cobre que hizo por sí sola todo el giro de la Francia por ocho años, y que desaparció de la circulacion sin perdida alguna de los tenedores* (1) ¡maravillosa moneda de cobre! pero con el mismo respeto que dejamos protestado, nos permitiremos negar el hecho, y desafiamos á los señores D. y M. á que se sirvan probarlo. Si tal sucede, nosotros mismos cantaremos su triunfo en estas paginas, pero en caso contrario puede ser que nuestra oficiosidad se extienda á hacer una narracion histórica de las alteraciones y oscilaciones de la moneda de Francia durante la época á que aquellos señores se refieren.

Podrian tambien instruirnos los señores D. y M. que pretenden cuando dicen que las autoridades no despojarán á las monedas de cobre del *valor* que les ha impreso el imperio del Brasil; por que nosotros en la cruel alternativa de persuadirnos que aquellos señores ignoran que los gobiernos no dan ni pueden dar valores, y que éstos los produce la estimacion del público, ó que no ignorándolo escriben por cálculo y supercheria, no sabemos á que atenernos. ¡ Pues á la verdad que era una friolera, si los gobiernos tuviesen el poder que los señores D. y M. quieren darle al del Bra-

(1) Entiendase desdo 1796 hasta 1804.

sil; bastaria entonces que á cada moneda de cobre existente se le diese el valor de una onza de oro para encontrarnos todos ricos de una mano á otra y no dejaria de llovernos monedas de cobre de todas partes del mundo para que nuestro gobierno lo convirtiese en riquísimo oro.

Pero dejando á un lado esta fortuna, nos dirijeremos por un momento con esta opertunidad, á los SS. Editores del *Caduceo*. Estamos conformes con ellos en cuanto han escrito sobre moneda, y en la mayor parte de lo relativo á bancos; pero al paso que nos es lisonjero observar la utilidad de sus trabajos para ilustrar estas materias, sentimos que desgraciadamente no nos hayan entendido, confundiendo los vales que propusimos como medida provisoria, con billetes de crédito, ó con papel moneda. Rogamos pues á estos SS., quieran leer de nuevo lo que hemos escrito á este respecto; y no nos cansaremos de repetirlo; la medida que hemos indicado es puramente provisoria, y tiene por principal objeto el que no se multipliquen indefinidamente las introducciones de la actual moneda de cobre del Brasil; introducciones que los SS. Editores han de reconocer que aumentarian indefinidamente los perjuicios que ya sufrimos con ella. Creemos tambien que aquella medida producirá las ventajas que hemos indicado en los números anteriores: pero sobre todo, obsérvese que nuestros vales son el mismo cobre existente y depositado con cuantas garantias puedan exijirse: que no deben durar mas tiempo que el que la legislatura tarde en optar una medida radical ó decisiva sobre la moneda, y que entonces esos vales se cambiarán por el mismo cobre, ó por la nueva moneda que haya de girar despues en la circulacion. Repetimos, finalmente, que tan luego como se nos muestre que hay otro medio tan facil, tan pronto, y tan seguro de evitar nuevas introducciones de cobre del Brasil, estamos prontos á abandonar este proyecto, que no tiene mas objeto que ese.

Ante ayer á las 12 del dia se ha instalado la cámara de senadores con asistencia de los señores D. Luis E. Perez, D. Gabriel Pereyra, D. Manuel Duran, D. Manuel Calleros, D. Julian G. de Espinosa, Dr. D. Joaquin Campana y Dr. D. José Ellauri.

Han nombrado por su presidente a D. Luis Eduardo Perez: vice-presidente D. Gabriel A. Pereyra y secretario provisorio al Dr. D. José Ellauri.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Montevideo Octubre 7 *de* 1830,

Cuando circulaban las noticias de que los Argentinos emigrados en este Estado tenian reuniones de gente armada: que á la cabeza de ellas estaban el general Lavalle, y otros gefes: cuando el Clasificador, y demas periódicos de Buenos Ayres refiriendose á cartas verdaderas, ó supuestas, gritaban contra los aprestos de armas, y municiones de guerra, que haciamos en esta capital los refugiados, y dirijian á este Gobierno fuertes reconvenciones por su tolerancia, sabiamos que todo, absolutamente todo era falso: que eran pretestos inventados por nuestros enemigos, y acogidos con ligereza por otros para interesar en nuestra persecucion un gobierno á quien ningun emigrado Argentino ha dado hasta ahora el menor motivo de queja.

Sin embargo no quisimos desmentir esas noticias por la prensa, y esperabamos tranquilos el resultado de la comision del Sr. coronel Soria encargado especialmente de dirijirse á los puntos en que se suponian las reuniones, para disiparlas. El señor coronel Soria ha regresado, y es llegado el caso de públicar que nada ha encontrado, y que nada habia que hubiese podido dar origen á aquellas noticias.

El general Lavalle recibia á bordo de la corbeta francesa *Emulacion*, anclada en el Puerto de la Colonia un obsequio del comandante de este buque, el mismo dia en que el capitan *Wilder*, uno de los vencedores de la *Sarandi* decia al coronel Coe que estaba inmediato al Rincon de las Gallinas con dos ó trescientos hombres.

El coronel Soria ha encontrado reunidos varios gefes y oficiales argentinos, ganando, con el corte de maderas y leña, una subsistencia miserable y mezquina, que tenian derecho de exijir de sus implacables compatriotas, y que estos les niegan: y los escritores de su país, y su gobierno, los creen con la lanza empuñada, y madurando proyectos de venganza!

El pueblo de Montevideo, donde residimos tantos emigrados, nos ve vivir una vida dificil y angustiada, con los socorros de nuestras familias y amigos, ó con los auxilios de algunos generosos ciudadanos de este Estado: ¡ y el gobierno de Buenos Ayres nos presenta comprando armas y municiones de guerra!

Fieles á nuestra promesa de respetar hasta los delirios de lo que se llama gobierno en la antigua capital de nuestro país, hemos sufrido en silencio las injurias y calumnias con que nos persiguen los escritores del partido dominante en Buenos Ayres; hemos empleado nuestros esfuerzos para acallar á uno ú otro amigo que ha querido emplear la prensa en combatir nuestros perseguidores: ¡ y el gobierno de Buenos Ayres pide que se castiguen con severidad *los atentados contra su opinion y crédito!* ¡ Que no se *insulten impunemente los individuos que componen aquella administracion!*

Los escritores públicos de Montevideo no han tomado parte en la cuestion que divide á los argentinos; no han hecho la menor hostilidad contra los miembros de aquella administracion: y los de Buenos Ayres se han permitido, sobre rumores los mas absurdos, y tal vez inventados por ellos mismos, reconvenciones á este gobierno, y acusaciones formales, encubiertas con el aire hypocrita de dudas, contra el general Rivera. ¡ y el gobierno de Buenos Ayres exije que se guarden por los escritores de este Estado, las consideraciones que los de aquel no tienen con este!

Desde que se ha reconocido que las reuniones de dos ó trescientos hombres al mando del general Lavalle, en las inmediaciones del Rincon de las Gallinas, solo han existido en la cabeza del valiente capitan Wilder, y que el acopio de armas y municiones que ha motivado la nota del ministro de gobierno de Buenos Ayres de 20 del pasado, y las declamaciones de sus periodistas, no era mas que una invencion ó de alguno que quiso recomendarse con el partido dominante, ó de los freneticos del mismo partido; ha sido una necesidad en nosotros publicar estas observaciones.

Los poderes dominantes hoy en Buenos Ayres, y sus escritores, están en un acceso de fiebre que los hace delirar, y en su delirio nada respetan, y todo lo temen: acogen con facilidad los rumores mas absurdos, y las especies mas ridiculas: crean el fantasma, y se asustan despues. Están perseguidos de la sombra de las revoluciones: en cada desgraciado que han hecho, ven un conjurado; un disidente peligroso, en cada hombre moderado de su partido que reprueba ese sistema barbaro del terror; y un amigo criminal de los proscriptos, en todo el que no persigue á estos. Hablan sin cesar de conspiraciones y traicion, para atemorizar un pueblo inocente de los horrores que cometen todos los dias: se dicen sostenidos por la opinion pública, y el movimiento mas indiferente de un emigrado los asusta. No necesitan estos conjurarse, no necesitan desacreditar los individuos de aquella administracion. Sigan invocando el *salus populi*, y con este pretesto no se detengan en violencias: echen mano de los poderes extraordinarios, y sigan con el ejercicio del poder absoluto, y habrá sin remedio otro 1. º de Diciembre. Este resultado vendrá sin conjuraciones, sin reuniones, sin escritos. Si los absolutistas de Buenos Ayres rehusan creerlo, no tardarán en tener en esa desgraciada ciudad otra explosion igual á la que preparó en Francia la ceguedad de Polignac.

Sírvase Vd., Señor Editor, publicar estas observaciones de un

Emigrado Argentino.

MARITIMA.

ENTRADA.

Balandra argentina *Carmen*, de Santa-Fé.

SALIDAS.

Bergantin Brasilero *Orestes*, para Parnaguá, en lastre.

Bergantin inglés *Adventure*, para Lóndres con efectos del pais.

Paquete argentino *Bella Porteña*, para Buenos Ayres.

SE VENDE,

UNA carrosa nueva y cubierta, de 4 ruedas de mucha comodidad: quien la quiera comprar, vease con su dueño en la calle de S. Carlos N. 121 donde se vende el papel sellado.

O 9—3p

ALMANAQUE ORIENTAL PARA EL AÑO DE 1831

Con el diario de la entrada y salida del Sol, y lunario, calculados para el meridiano de Montevideo, y algunas efemerides curiosas, dias en que se gana indulgencia, &c. &c.

Se vende en las casas de D. Vicente Lomba, calle de S. Pedro No. 80, de D. Manuel Crespo calle de San Gabriel No. 114, de D. Mateo Varela en la Plaza, y en el hospital de Caridad.

ALMANAQUE PARA EL AÑO 1831.

SE hallará en esta oficina publicado por la imprenta del Universal, contiene ademas del calendario y materias acostumbradas; el diario del sol y todos los acontecimientos notables con respecto á la Independencia de la América del Sud; notas de agricultura muy utiles para los Labradores, el que quiera tratar por resmas millares, ó docenas ocurra á la oficina de esta imprenta donde se le hará la equidad posible.

O 9—15p.

SE VENDE.

UN terreno en Canelones con veinte cinco baras de frente al Norte y cincuenta de fondo hace esquina á la plaza de dicha Villa. El que lo quiera ocurra á la oficina de esta imprenta.

O 9—1p.

SE VENDE,

LA TONELERIA del finado D. Juan Burañez, por su albacea D. Isidro de la Serna; calle de San Joaquin, ó de Pescadores, No. 15.

O. 6—3.

AVISO.

LOS profesores de Medicina, Cirujia y Farmacia, nombrados por el Superior Gobierno para componer el Consejo de Higiene Públiea, establecido por el decreto del 16 de Septiembre, se reunieron el Miercoles 29 del pasado, para principiar sus funciones; y habiendo procedido al nombramiento de su presidente y secretario, con arreglo al articulo 4 del citado decreto, resultó electo presidente el Sr. Dr. D. Francisco Paula Rivero, y por secretario el licenciado D. Francisco Garcia Salazar; cuya eleccion ha sido confirmada por el superior gobierno. Los profesores cuyos titulos han sido declarados válidos, podran presentarse ante dicho Consejo para obtener el título de habilitacion para continuar en el ejercicio de sus respectivas profesiones, en cumplimiento de los articulos 6, 7, y 8 del expresado decreto.

El Dr. D. Joaquin Campana, juez letrado en lo civil del Estado Oriental del Uruguay.

POR el presente, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren acreedores á los bienes concursados de D. Mateo Magariños, para que en el término de 15 dias se presenten ante este juzgado con los documentos justificativos de sus créditos existiendo en esta capital, y dentro de 50 los que se hallen fuera en todo el territorio del estado, bajo la pena que si no lo hicieren no serán oidos en el concurso, sino por separado segun dispone el derecho, pues asi lo llevo mandado en decreto de esta fecha. Montevideo Septiembre 29 de 1830.

Joaquin Campana.

Por órden de su señoria,

O 1—20p *Miguel Brid*, Escribano público

AVISO.

AL que se le haya perdido una negra ladina de edad de 19 á 20 años, regordeta y cara lisa, la que dice ser de un oficial portugues llamado D. Manuel Antonio Cuello y la señora Da Getrudis, que vivia cerca del porton nuevo: el que puede ocurrir á la calle de S. Juan No. 88 donde darán razon quien la tiene.

O 8

SE VENDE,

UNA octava de cuadra de terreno en la Aguada, lindero con D. Manuel Sovera. El que se interese, ocurra á la calle de San Fernando, No. 50.

S. 29—3p.

PASAGE PARA LA HAVANA.

EL bergantin americano MENTOR, para la Havana, admite pasageros. Quien quisiere, ocurra á su consignatorio,

O. 7—3. DIEGO NOBLE.

PARA SANTA CATALINA.

EL muy velero bergantin brasilero ENVIDIABLE, capitan Nicolas Casareto, saldrá para dicho destino el 20 del corriente: admite carga y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades. Ocurra al almacen de D. Andres Rini, calle de San Miguel, No. 89.

PARA SANDU Y SALTO.

DARA la vela para dicho destino el 12 del corriente, la goleta argentina ANITA. Admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Ocurrase al almacen de D. Andres Rini, calle de San Miguel No. 89.

O. 6.

SE VENDE ó SE FLETA.

EL cuter argentino nombrado *Hope* construido hace dos años en Inglaterra con madera de roble. Los señores que gusten tratar sobre dicho buque véanse con D. Andres Cayaillon.

O 6

Para Santa Catalina.

EL bergantin goleta sardo *S. José*, que procedente de Buenos Ayres debe llegar á este puerto dentro de 5 á 6 dias, saldrá inmediátamente para dicho destino y admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Se despachará en la calle de S. Carlos No. 54.

O 4—3p

SE FLETA,

PARA cualquier puerto del Brasil el bergantin brasilero *Imperial Brasilero* de 127 toneladas. Es buque nuevo y de buenas calidades; quien lo necesite puede dirigirse á su consignatario D. Ramon de las Carreras.

O 4—3p

PARA BARCELONA.

EL bergantin sardo *JUNONE*, capitan Juan Bautista Lanfranco, de porte de 213 toneladas, ferrado y clavado en cobre; saldrá para dicho destino el 25 del entrante mes. Admite la mitad de su carga, teniendo ya la otra mitad contratada. Los Señores que se interesen por flete ó pasage, ocurran á casa de D. Cayetano Gavazzo, donde le darán razon, calle de San Pedro No. 171.

PARA LONDRES,

EL muy velero y hermoso bergantin ingles *OSCAR*, su capitan Smith; tiene lugar para 50 toneladas á flete, y saldrá en breves dias para aquel destino. Puede recibir pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Ocurran á casa de

O. 1 BERTRAM LE BRETON.

AVISO AL PUBLICO.

EN casa de Guirtanner y Tornquist, calle de San Carlos, No. 133, se hallan de venta los siguientes renglones, que se darán á precios sumamente moderados:—

Algunos rollos de tabaco del Brasil,
Una partida de raiz de Turbit,
Gelatina para clarificar vinos y licores,
Tocadores de mucho gusto,
Organos con tres y cuatro cilindros,
Obras de Medicina Casera, por el Dr. Graham, en castellano,
Latigos surtidos, zepillos de dientes y de barba,
Corvatines, cortaplumas, collares de ambar,
Ormas de botones, y otros diferentes articulos.

O. 5.

AVISO.

LOS SS. que gusten entrar en la *RIFA de varias alajas*, tasadas en 1000 pesos, en 11 suertes, pueden ocurrir á la calle de San Gabriel, No. 93, en casa de Luis Fissore, por motivo de estarse concluyendo los números; pues de lo contrario se rifará sin demora alguna.

Oct. 2—8p.

AVISO del TEATRO.

CON el objeto de evitar que las funciones ordinarias se representen tres dias seguidos, las dramáticas que hasta aqui se hacian el Martes y Jueves, se verificaran el Miercoles y Viernes de cada semana, siempre que no haya algun motivo justo de alteracion, en cuyo caso se avisará oportunamente por los periódicos y por carteles.

O 4

AVISO.

GONZALO G. de Mello, en consecuencia de haber aparecido varias letras falsificadas contra la casa del Sr. Lorenzo Antonio do Rego, del Rio de Janeiro, ruega a los SS. comerciantes, y mas personas de esta Plaza, que tubieren letras firmadas, ó endosadas por el que subscribe, las presenten en su Escritorio, calle de S. Tiago, para reconocerlas. Advierte, que el último saque que hizo contra dicha casa del Sr. Rego fué de la cantidad de reis 1,950, 528 en data de 16 de Agosto de este año, y declara por falso otro cualesquiera que haiga posterior á aquella data.—Montevideo 7 de Octubre de 1830.

Gonzalo G. de Mello.

AVISO.

SE á fugado un negro de la Villa del Durazno llamado Mariano tiene un tajo en la cara de la boca para la barva, bajo de estatura de oficio zapatero y cocinero, de edad como de 28 años criollo que fué esclavo de los Quintanas y es en el dia de D. José Alvurquerque sus vicios son de ladron, borracho huidor y pitador el que lo encuentre en cualquiera parte del territorio del Estado lo asegurará y remitirá á su dueño en la Villa del Durazno ó la policia de esta capital y se le abonará lo que fuere.

O 8—4p.

AVISO.

CALLE de S. Jose casa Núm. 10, Se vende es toda de cal y ladrillo tiene 13 piezas patio, y tras patio corral y aljibe se da en comódidad. El que la quiera se vera con su dueño que vive en la propia casa.

o 8—3p

SE VENDEN,

66 DOCENAS cueros de Nutria, en la comedia darán razon.

O 8—3p

VENTA

DE una NEGRA, á pedimento suya, sin vicios conocidos, muy fiel y robusta, sabe lavar y es buena cocinera; en cantidad de 350 pesos, á $10\frac{1}{2}$ reales el patacon. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de San Gabriel No. 92, ó á la de San Felipe No. 150.

O. 7—3

Aviso á la Policia.

EL Domingo 3 del corriente fugó de esta ciudad un negro esclavo, ladino y como de 20 años de edad, llamado Luis. Salió en un caballo moro de paso, con recado de medida, estribos de bronce, freno nuevo y fino, y con carona de cuero crudo. Vá vestido con pantalon de henzo aplomado, chaqueta de paño azul y gorra de tripe color de aceituna. El que lo aprehenda y entregue en la cárcel pública será gratificado.

O 7—3p

AVISO.

GUIA de enfermos ó medicina curativa por el Señor LERROY, que se titula—

Quien me lleva en el bolsillo
Consigo el médico lleva,
Pues la esperiencia comprueba
Este método sencillo.

Un tomo en octavo, se hallará de venta en la oficina de esta imprenta y en la libreria calle del Porton viejo al empezar la segunda cuadra sobre la derecha.

O 4—3p

AVISO.

SE vende una calesa de buen movimiento en un precio comodo.—Tambien dos casas pequeñas en la calle de San Juan, que tienen los números 131 y 193.—Ultimamente se alquila un almacen grande en la celle San Gabriel número 26. Los señores que por cualesquiera de los tres indicados objetos se interesen ocurran a la calle de San Gabriel número 46 en donde hallaran precisamente quien de razon.

O 1—6 lo

SE VENDEN.

UNAS puertas y unas ventanas usadas en regular estado; en la calle de San Luis No. 56 darán razon.

O 6.—6p.

SE VENDE.

UNA casa en la calle de San Joaquin ó de Pescadores Núm. 23 con buenas comodidades y en terreno de $12\frac{1}{2}$ baras de frente al Oeste y 50 de fondo; el que se interese vease con D. Ysidro de la Serna que habita en la misma calle casa Núm. 13.

O 6—6p